



## ORDEN DEL DIA

1º).- Aprobación del Acta de la Última Sesión del Pleno, celebrada por los Concejales Cesantes, el día 26 de abril de 2011.

Becerril de la Sierra a, 1 de Junio de 2011

EL SECRETARIO,

Fdo.: Tiburcio Armada Medina.

**SRES. CONCEJALES DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA (Madrid).**



**SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA (Madrid), EL DIA OCHO DE  
JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**

**ASISTENTES:**

**Alcalde Presidente:**

Don José Conesa López.

**Concejales del Partido Popular:**

Don Manuel Jesús García Sanz.  
Don Daniel Martín Izquierdo.  
Doña Candelas Matilde Pontón Montalvo.  
Doña Fátima Rivas Valls.  
Don Justo Navarro Gil.  
Doña Josefa Ramírez Lanchas.

**Concejales del Partido Socialista Obrero Español**

Doña Rosalina Sanz Montegrifo.  
Doña Juana Pérez Hurtado.

**Concejales del Partido Independiente de Becerril de la Sierra:**

Don Felipe Fernández López.

**Concejales que han excusado su asistencia:**

Doña María de las Nieves Villares Rama.

**Concejales que han faltado sin excusa:**

Ninguno.

**Secretario del Ayuntamiento:**

Don Tiburcio Armada Medina.

En Becerril de la Sierra, siendo las diez horas y treinta minutos del día ocho de junio del año dos mil once, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los señores Concejales cesantes anteriormente indicados con el fin de celebrar la Sesión Extraordinaria, para la que habían sido previamente convocados.

Presidió el acto, el Sr. Alcalde-Presidente, DON JOSE CONESA LOPEZ y actuó como Secretario, el que lo es de la Corporación, DON TIBURCIO ARMADA MEDINA.

Declarado abierto el Acto Público por la Presidencia y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 36.1, y 90 del vigente Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede



a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día, que a continuación se indican.

**1º).- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ULTIMA SESION DEL PLENO, CELEBRADA POR LOS CONCEJALES CESANTES, EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2011.-** Se dio lectura al Acta de la sesión anterior, celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 26 de abril de 2011 y seguidamente se procede a preguntar por el Sr. Alcalde-Presidente, si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta que se ha dado lectura y cuyas copias se les entregaron con la notificación del Orden del Día. Sometido el asunto a votación, el pleno, por unanimidad de todos sus miembros presentes, que son diez de los once que lo forman, acuerda aprobar el Acta de la Sesión tal y como ha sido redactada, sin formular ningún tipo de observación a la misma.

Seguidamente el Sr. Alcalde da por finalizado el Acto, agradeciéndoles el trabajo y la dedicación prestada al Ayuntamiento a todos los concejales en la presente legislatura, especialmente a todos aquellos que debido al resultado de las últimas elecciones no continuarán en sus cargos, que les agradece su trabajo, su dedicación y su tiempo, que les desea toda clase de éxitos tanto en su vida personal como laboral, que les desea mucha suerte y todas las cosas que emprendan les salgan lo mejor posible.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente, declaró terminado el Acto, levantándose la Sesión a las diez horas y cuarenta minutos, de lo que, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº. EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Conesa López

Fdo.: Tiburcio Armada Medina